

ACTA NÚM. 108 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 4 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS, DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 37 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA; INCORPORÁNDOSE CINCO DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA PARA SUGERIR QUE LA SESIÓN NO FUERA TAN EXTENSA Y PARA QUE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y LA COMISIÓN DE SALUD, FUERAN REPROGRAMADAS POR LAS INCLEMENCIAS DEL CLIMA. EL DIP. ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, INTERVINO PARA SECUNDAR LO SOLICITADO POR LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. EL C. PRESIDENTE, EXHORTO A LOS DIPUTADOS PARA DAR AGILIDAD A LA SESIÓN Y PARA QUE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y LA COMISIÓN DE SALUD, FUERAN REPROGRAMADAS POR LAS INCLEMENCIAS DEL TIEMPO.

EL C. PRESIDENTE, DIO UNA CORDIAL A LOS VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO RINCÓN DE LA SIERRA.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **8** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR LA CUAL SE

ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A LA CONTAMINACIÓN OCASIONADA POR EL RUIDO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

INFORME DE COMISIONES

LA C. **DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA INTEGRAL DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR DIERON LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE **12755/LXXV**, RELATIVO A SOLICITUD SE ESTABLEZCA EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE COMO EL “DÍA DEL POLICÍA” EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y EN EL CUAL SEAN RECONOCIDOS TODOS LOS OFICIALES DE POLICÍAS, POLICÍAS DE TRÁNSITO Y LOS AGENTES INVESTIGADORES, EN TODOS SUS NIVELES JERÁRQUICOS. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. **ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ Y ROSA ISELA CASTRO FLORES.** SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA DIP. **JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 40 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. PRESIDENTE, DIO UNA CORDIAL BIENVENIDA AL LIC. **ALDO FASCI ZUAZUA**, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; AL LIC. **ALBERTO BARRERA CANTÚ**, VICE FISCAL JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; AL TENIENTE CORONEL DE INFANTERÍA RETIRADO **TEODORO JAIME MARTÍNEZ**; SECRETARIO DE SEGURIDAD TRÁNSITO Y VIALIDAD DE JUÁREZ; AL MAYOR **VÍCTOR MANUEL ROSAS DE ALBA**, CONTRALOR DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA CÍVICA DE GENERAL ESCOBEDO; AL LIC. **BERNARDO GONZÁLEZ GARZA** EX PROCURADOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EX SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AMIGO DEL LIC. **MARCELO GARZA Y GARZA.**

EL C. PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR A LOS INVITADOS AL EXTERIOR DEL RECINTO, SE DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS.

EL PRESIDENTE, SOLICITÓ A OFICIALÍA MAYOR, ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL. REANUDANDO LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS CON LA PRESENCIA DE 34 LEGISLADORES, CONTINUANDO CON INFORME DE COMISIONES.

EL C. **DIP HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ**, FUE AUXILIADO EN LA LECTURA POR LA C. **DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA INTEGRAL DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE **12827/LXXV** RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, ASÍ COMO LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, PRESENTAN PROPUESTA PARA LA REELECCIÓN O RATIFICACIÓN COMO CONSEJERO DE LA JUDICATURA AL LIC. JUAN PABLO RAIGOSA TREVIÑO, TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, Y ZEFERINO JUÁREZ MATA. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR, SE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. - **RESULTANDO ELECTA LA PROPUESTA DE POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS A FAVOR. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL C. PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VII, PARA TRASLADAR INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN AL C. LIC. JUAN PABLO RAIGOSA TREVIÑO, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY COMO CONSEJERO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN POR LO QUE SE DECLARÓ UN RECESO.

EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO. HECHO LO ANTERIOR. EL C. PRESIDENTE, INVITO A TODOS LOS LEGISLADORES AL PRESIDIO PARA LA TOMA DE FOTOGRAFÍA. EL C. PRESIDENTE NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS PARA QUE ACOMPAÑARAN HASTA LA SALIDA DEL RECINTO AL C. JUAN PABLO RAIGOSA TREVIÑO. SE DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES.

EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PRESENTÓ ACUERDO QUE CONTIENE LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA DEL PRIMER PERÍODO DEL SEGUNDO AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 41 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

ASUNTOS GENERALES

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS POR TRATAR, A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA Y SE APROBÓ AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 108-LXXV 19. D.P.
MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. RAFAEL ORDÓÑEZ VERA, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL H. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PROPONE AL C. DR. BRUNO REFUGIO CARRILLO MEDINA, PARA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DE DICHO ÓRGANO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. FRANCISCO ANÍBAL GARZA CHÁVEZ, CONSEJERO NACIONAL DEL PRD EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE SE LE SOLICITO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, SU INTERVENCIÓN PARA QUE SE GIRE UN EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE INSTALE UNA MESA DE DIÁLOGO, PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

3. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. NANCY MARÍA SALAS MARTÍNEZ, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE DE MANERA DIGITAL EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 355 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 239 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A TIPIFICAR COMO DELITO A AQUELLOS PROFESIONISTAS QUE REALICEN O EJECUTEN OBRAS SIN LICENCIA, O SIN APEGARSE A LOS TÉRMINOS DE LA AUTORIZACIÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES IV Y IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO.**

5. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. CLAUDIA L. HERNÁNDEZ MEDRANO, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO, A FIN DE QUE IMPLEMENTE A LA BREVEDAD UN PLAN INTEGRAL DE APOYO A LAS FAMILIAS DEL SECTOR CONOCIDO COMO “EL RANCHITO”, QUIENES EL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2019 PERDIERON TODO SU PATRIMONIO EN UN INCENDIO. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 515 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA, ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

6. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 427 Y 492 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA, ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

7. OFICIO SIGNADO POR EL C.P. PABLO RODRÍGUEZ CHAVARRÍA OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ASISTENCIAS DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS A LAS SESIONES DE COMISIONES, COMITÉS, DIPUTACIÓN PERMANENTE Y A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2019. **DE ENTERADO Y SOLICITO SEA COLOCADOS EN LOS ESTRADOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, SE ARCHIVEN Y SE PONGAN A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE QUIERAN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**

8. ESCRITO SIGNADO POR EL DIPUTADO MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA UN ASUNTO DERIVADO DE SU FUNCIÓN LEGISLATIVA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**